



SENADO

Nº8

**ACTA DE LA REUNIÓN DE LA MESA DE LA COMISIÓN DE AGRICULTURA,
PESCA Y ALIMENTACIÓN CON ASISTENCIA DE LOS PORTAVOCES DE LOS
GRUPOS PARLAMENTARIOS
CELEBRADA EL DÍA 4 DE OCTUBRE DE 2021
(POR VIDEOCONFERENCIA)**

Asisten:

Excmos. Sres./Excmas. Sras.:

D^a María Teresa Macías Mateos
Presidenta

D^a Ana Isabel Villar Lechón
Vicepresidenta Primera

D. Miguel Ángel Viso Diéguez
Vicepresidente Segundo

D. José Manuel Bolaños Viso
Secretario Primero

D. Borja Pérez Sicilia
Secretario Segundo

D. José Miguel Fernández Viadero (GPD)
D^a. Josefa Inmaculada González Bayo (GPS)
D. Amaro Huelva Betanzos (GPS)
D^a. Amaya Landín Díaz de Corcuera (GPP)
D. José Manuel Marín Gascón (GPMx)
D. Francisco Javier Márquez Sánchez (GPP)
D. Jorge Domingo Martínez Antolín (GPP)
D. Juan Carlos Medina Martínez (GPV)
D. Pedro Antonio Montalvo Íñigo (GPS)
D. Carles Mulet García (GPIC)
D^a. María Teresa Rivero Segalàs (GPN)
D. Josep Rufà Gràcia (GPERB)

Letrado:

Ilmo. Sr. D. Ignacio Navarro Mejía

Siendo las dieciséis horas y cuatro minutos del día arriba indicado, se reúne la Mesa de la Comisión de Agricultura, Pesca y Alimentación, presidida por la Excm. Sra. D^a. María Teresa Macías Mateos, con asistencia de los Portavoces de los Grupos Parlamentarios en la misma.



SENADO

La Presidenta pregunta, en primer lugar, si pueden darse por aprobadas las actas de las reuniones de Mesa y Portavoces de la Comisión celebradas los días 19 de febrero y 17 de mayo del presente año, a lo que todos manifiestan su consentimiento.

Seguidamente, la Presidenta informa de la fecha propuesta para una próxima sesión de la Comisión, el miércoles 13 de octubre, a las 16:30 horas. El orden del día sería la comparecencia del Ministro de Agricultura, Pesca y Alimentación, para sustanciar las solicitudes de comparecencia del Ministro de Agricultura, Pesca y Alimentación, D. Luis Planas Puchades, ante la Comisión de Agricultura, Pesca y Alimentación, para detallar el contenido del plan estratégico de la nueva Política Agrícola Común (PAC) (Expte. 711/000529), del Senador Mulet García (GPIC); del Ministro de Agricultura, Pesca y Alimentación, D. Luis Planas Puchades, ante la Comisión de Agricultura, Pesca y Alimentación, para informar del estado de elaboración del Plan Estratégico Nacional en el marco de la Política Agrícola Común (PAC) 2023-2027 (Expte. 711/000661), a petición propia; y del Ministro de Agricultura, Pesca y Alimentación, D. Luis Planas Puchades, ante la Comisión de Agricultura, Pesca y Alimentación, para informar sobre el estado actual de las negociaciones para la elaboración del Plan Estratégico de la Política Agrícola Común (PAC) (Expte. 711/000721), del Grupo Parlamentario Popular en el Senado.

Para poder limitar la sesión propuesta a la comparecencia indicada, la Presidenta recuerda que deben aplazarse las dos solicitudes de conversión a orales de preguntas escritas: una formulada por el Senador Robles Rodríguez (Expte. 681/001043) y una formulada por la Senadora Bailac Ardanuy y los Senadores Rufà Gràcia y Aubà Fleix (Expte. 681/001186). El Senador Martínez Antolín (GPP) y el Senador Rufà Gràcia (GPERB), de los respectivos Grupos Parlamentarios a los que pertenecen los referidos autores de dichas preguntas, adelantan su consentimiento, sin perjuicio de que estos últimos presenten un escrito a tal efecto y de que ambas preguntas puedan tramitarse lo antes posible.

Tras ello, la Presidenta propone la siguiente ordenación del debate para la sesión de la Comisión: intervención del Ministro de Agricultura, Pesca y Alimentación, sin límite de tiempo; intervención de los representantes de los Grupos parlamentarios, con tiempo de 10 minutos para cada Grupo; intervención del Ministro de Agricultura, Pesca y Alimentación, sin límite de tiempo; intervención de los representantes de los Grupos parlamentarios, con tiempo de 5 minutos para cada Grupo; cierre de la comparecencia por parte del Ministro de Agricultura, Pesca y Alimentación, sin límite de tiempo.

Por lo demás, la Presidenta observa que está pendiente de próxima entrada en el Senado el Proyecto de Ley por la que se modifica la Ley 12/2013, de 2 de agosto, de medidas para mejorar el funcionamiento de la cadena alimentaria, aprobado con competencia legislativa plena por la Comisión de Agricultura, Pesca y Alimentación del Congreso de los Diputados el día 29 de septiembre de 2021. Una vez producida



SENADO

dicha entrada, y adoptado el correspondiente acuerdo por la Mesa de la Cámara, se convocará una nueva reunión de Mesa y Portavoces de la Comisión para fijar su tramitación.

Dicho esto, la Presidenta da la palabra a los Portavoces y a los miembros de la Mesa. Todos ellos manifiestan su conformidad con las propuestas de la Presidenta, si bien los Senadores Marín Gascón (GPMx), Fernández Viadero (GPD) y Martínez Antolín (GPP) piden que se celebren con más frecuencia las sesiones de la Comisión a efectos de poder tramitar otros asuntos pendientes, a lo que el Senador Huelva Betanzos (GPS) observa que la frecuencia de la Comisión ha sido adecuada si se compara con pasadas legislaturas. En todo caso el Vicepresidente Segundo, Sr. Viso Diéguez, y el Secretario Segundo, Sr. Pérez Sicilia, insisten en la anterior petición.

La Presidenta toma nota y agradece las observaciones de los asistentes. Y sin más asuntos que tratar, levanta la reunión cuando son las dieciséis horas y veinticuatro minutos.

LA PRESIDENTA

SECRETARIO PRIMERO

María Teresa Macías Mateos

José Manuel Bolaños Viso